ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO NUMERO 09 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BARBOSA, ANTIOQUIA Y JORGE WILIAM VELASQUEZ ARANGO

CONVENIO

CONVENIO: 09 DE 2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA

NIT: 890.980.445-7

CONTRATISTA: CORPROSOLUCIÓN

NIT: 900511206-8

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO CULTURAL A TRAVÉS DEL PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE ESTUDIANTINAS JOAQUÍN EMILIO "EL ZURDO TABARES" PROYECTO (C2743-2024) APOYADO POR EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES A TRAVÉS DEL ESTÍMULO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN 2024

FECHA CONVENIO: 18 DE JULIO DEL 2024

VALOR TOTAL CONVENIO: SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.L (63.656.000) IVA INCLUIDO

VALOR APORTE MUNICIPIO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.L (44.556.000)

VALOR APORTE ASOCIADO: DIECINUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS ($19.100.000)

FECHA INICIO: 24 DE JULIO DE 2024

DURACIÓN: EL PLAZO SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 25 DE AGOSTO DE 2024

EL CONVENIO A LIQUIDAR BILATERALMENTE, DE COMÚN ACUERDO

EJECUCION DEL CONVENIO

El convenio No. 09 de 2024, suscrito entre el MUNICIPIO DE BARBOSA, ANTIOQUIA y JORGE WILIAM VELASQUEZ ARANGO, con C.C 70.136.704, se ejecutó totalmente y se recibió a antera satisfacción por parte de la Administración municipal. Por lo anterior, se

liquida en los términos del artículo 11 de la ley 1150 de 2007, que modificó el artículo 60 de la ley 80 de 1993.

CONSIDERACIONES

Que, entre el municipio de Barbosa, Antioquia y AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO CULTURAL A TRAVÉS DEL PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE ESTUDIANTINAS JOAQUÍN EMILIO "EL ZURDO TABARES" PROYECTO (C2743-2024) APOYADO POR EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES A TRAVÉS DEL ESTÍMULO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN 2024 Que el plazo de ejecución pactado será contado a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 25 de agosto de 2024

Valor final del convenio, **SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.L (63.656.000) IVA INCLUIDO** de los cuales el municipio de Barbosa, Antioquia, hará un aporte de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.L (44.556.000)** en dinero y la CORPROSOLUCIÓN realizará un aporte de valor de **DIECINUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS ($19.100.000)** representados en la administración del convenio

El municipio de Barbosa, Antioquia, hará un aporte de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.L (44.556.000)** Según la Disponibilidad Presupuestal números **958** y Registro Presupuestal número **1931** de 2024.

1. BALANCE Y ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del convenio	($63.656.000)
Adiciones	($0)
Valor total del convenio con adiciones	($63.656.000)
Valor aporte el municipio	($44.556.000)
Valor aporte el asociado	($19.100.000)
Valor causado y pagado al asociado	($38.278.000)
Saldo por ejecutar	($6.271.200)
Saldo final a favor del municipio	($6.800)
Saldo final a favor del Contratista	($6271.200)

2. ASPECTO LEGAL

El convenio solidario No. 09 de 2024, se liquida de común acuerdo entre las partes, por haberse vencido el plazo, cumplido con el objeto del mismo haber sido recibido por el municipio de Barbosa, Antioquia, a entera satisfacción y una vez el municipio cancele lo que adeuda al contratista las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a cualquier reclamación futura con ocasión de la ejecución del presente contrato, lo mismo que a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

El convenio No. 09 de 2024, se liquida bilateralmente y de común acuerdo entre las partes, el día 01 de noviembre de 2024

Para constancia de lo anterior se firma en Barbosa, Antioquia, por los que en ella intervinieron, el día 01 de noviembre de 2024

JORGE W. VELASQUEZ ARANGO
Contratista

MABEL MILENA MORALES SIERRA.
Supervisora